DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL *"LLAMADO LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013 – ADQUISICIÓN DE UNIDADES C/ SUS ACCESORIOS PARA LA GERENCIA DE REDES ASUNCIÓN."*

11 de Abril, de 2013

VISTO: la Comunicación Interna de la Asesoría Jurídica, la Comunicación Interna de la Gerencia Financiera, el Informe de la Gerencia Administrativa, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del ***"LLAMADO LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013 – ADQUISICIÓN DE UNIDADES C/ SUS ACCESORIOS PARA LA GERENCIA DE REDES ASUNCIÓN"*** cuyo acto de apertura de ofertas se realizó el 20 de Marzo de 2013, donde se presentaron los siguientes oferentes: PROYEC S.A.

CONSIDERANDO:

Las Ofertas presentadas se detallan en la siguiente Planilla Comparativa de Precios:

Nº	Oferentes	Total Ofertado en Gs. IVA INCLUIDO
1	PROYEC S.A.	624.177.000

INFORME JURÍDICO:

Que la Comunicación Interna Nº 233 de la Asesoría Jurídica, de fecha 21 de Marzo de 2013, señala en una parte: *"Que habiendo procedido a la verificación de la carpeta presentada por la empresa Oferente, conforme a lo establecido en la Sección VII, Anexo Nº 01 y Documentos que Componen la Oferta, del Pliego y Bases y Condiciones del presente Llamado y teniendo en cuenta la documentación sustancial establecida por la* ***Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, esta Asesoría informa que la empresa mencionada CUMPLE con lo requerido."***

INFORME FINANCIERO:

Que, la Comunicación Interna Nº 11/2013, de fecha 02 de Abril de 2013, de la Gerencia Financiera, en su Anexo A señala:

ANEXO "A"

LLAMADO N° 05/2013.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ADQUISICIÓN DE UNIDADES HIDRÁULICAS CON SUS ACCESORIOS PARA LA GERENCIA DE REDES ASUNCIÓN.

N°	EMPRESAS	Ratio de Liquidez (Promedio de los 3 años)		Endeudamiento (Promedio de los 3 años)		Rentabilidad (Promedio de los 3 años)		PONDERACIÓN
1.-	PROYEC S.A.	4,44	Cumple	0,12	Cumple	130,79 %	Cumple	CUMPLE

INFORME TÉCNICO

Que, mediante Comunicación Interna GRA/024/2013 de fecha 01 Abril de 2013, la Gerencia Administrativa de la empresa informa que el Oferente PROYEC S.A. Cumple con los requisitos de carácter técnico, establecidos para el presente llamado.

CONCLUSIÓN:

El Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente informe a la Presidencia del Directorio para su consideración, trayendo a colación el **Artículo 27°** de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa: *"El Comité de Evaluación bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas"*, y luego de analizados los distintos informes que dan sustento a este dictamen:

RECOMIENDA

1)ADJUDICAR el ***Llamado ESSAP LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013 – ADQUISICIÓN DE UNIDADES C/ SUS ACCESORIOS PARA LA GERENCIA DE REDES ASUNCIÓN."*** al oferente **PROYEC S.A.** por un monto total de GUARANIES SIESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL (GS.624.177.000) IVA incluido.-

2) ELEVAR el presente Dictamen a la Presidencia del Directorio de la Empresa, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes.

LIC. ROBERTO PAREDES
Gerencia Financiera

Lic. Roberto E. Paredes O.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

ABG. JUAN HUMBERTO BAEZ INFANTE
Asesoría Jurídica

Abog. Juan Humberto Báez Infante
Mat. Nº 3.981
Asesor Jurídico
Essap S.A.

ECON. JAVIER MORINIGO
Gerencia Administrativa

Econ. Javier E. Morinigo G.
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.